

MINISTERIO TIC PRESENTA SELLO DE ACCESIBILIDAD WEB



El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) en alianza con el Instituto Nacional Para Ciegos (INCI) y el Instituto Nacional Para Sordos (INSOR) presentaron el 'Sello de Portal Accesible', durante el cierre anual de la iniciativa ConVerTIC. Esta certificación, que se otorgará a los sitios web que garanticen accesibilidad a personas con diversos tipos de discapacidad, se convierte en un punto a favor para el desempeño social y productivo de esta población.

Las páginas web de entidades públicas y privadas podrán usar el sello para demostrar que implementan los prototipos de accesibilidad en sus sitios electrónicos, con lo cual beneficiarán directamente a cerca de 3 millones de colombianos con discapacidad, de los cuales el 43,4% presenta limitaciones visuales o auditivas.

"La accesibilidad beneficia a todos los tipos de usuarios que visitan la web, ya que hace que los contenidos se presenten en forma comprensible y amigable para todos. Internet es un universo de posibilidades y con el Sello de Portal Accesible, estamos garantizando su aprovechamiento", señaló Adriana Correa, Directora de Apropiación del MinTIC.

El Sello de Portal Accesible tiene tres niveles que serán identificados gráficamente a través de estrellas acumulativas, en la que cada una señalará el nivel de compromiso y apropiación de la accesibilidad en la página de Internet de la empresa o entidad interesada en sumarse a la iniciativa.

Para obtenerlo, se debe participar en los espacios de capacitación en herramientas digitales incluyentes, ofrecidos por el Ministerio TIC a través de la iniciativa ConVerTIC y en alianza con el INCI y el INSOR, tras los cuales deben presentar e implementar planes de accesibilidad web en sus portales, los cuales deben ser validados posteriormente.

Tomado de: <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-30015.html>

PÍLDORAS INFORMATIVAS

Recomendaciones para el cuidado de su salud

-  Evitar el sedentarismo y practicar algún tipo de ejercicio. Mínimo media hora al día.
-  Mantener una buena postura con el propósito de proteger las articulaciones en el cuello, espalda, cadera y rodillas.
-  Hacerse responsable de su salud, procurando consultar al médico una vez al año y cumplir con los tratamientos indicados.

  

FRASE DEL DÍA

“Si el mundo piensa que no eres lo suficientemente bueno, es mentira. Consigue una segunda opinión.–Nick Vujicic.

ALERTA TEMPRANA

El desarrollo inclusivo no puede lograrse efectivamente sin un marco de derechos humanos. Un enfoque

basado en los derechos humanos, como marco conceptual, ofrece orientaciones prácticas para la formulación, aplicación, evaluación y supervisión de políticas y programas de desarrollo basados en las normas internacionales de derechos humanos.

ABC de DISCAPACIDAD

Narratic: Este programa del Ministerio TIC ha formado 126 personas con discapacidad cognitiva y psicosocial, con edades entre 13 y 55 años, en competencias básicas de periodismo y comunicación, para convertirlos en reporteros ciudadanos y generadores de contenidos digitales.

HISTORIA SIN LÍMITES



[Que tan fácil es para una persona con discapacidad subirse al SITM](#)

VER MÁS

MÁS NOTICIAS



[Las historietas de Mafalda se publican por primera vez en braille](#)



[¿Cómo reaccionamos ante un jefe con discapacidad?](#)



[Prótesis robóticas e implantes cerebrales frente a la discapacidad](#)



[Instruyen en políticas sobre población con discapacidad](#)

Trabajamos para ser mejores, su opinión es muy importante para nosotros, lo invitamos a dejar sus comentarios, reclamos, sugerencias y/o agradecimientos a:

buzondiscapacidad@mincit.gov.co

“La palabra es una herramienta y con ella podemos construir grandes proyectos y también derribar barreras. Descubre la importancia de la palabra en el trato hacia las personas con discapacidad. Al modificar nuestro lenguaje también tenemos la opción de educar a otros. Digamos siempre Personas con Discapacidad (PcD)”

Lo primordial: “No herir con nuestras palabras a otras personas. No menospreciar ni minusvalorar sus capacidades”.

NOTA: Las opiniones expresadas en éste boletín son de responsabilidad exclusiva del autor y no comprometen a la Institución.

EQUIPO EDITORIAL

Director:
José Manuel Pernet Sánchez

Colaboradores:

Andrés Rojas

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Secretaría General
Todos los derechos reservados

Cualquier sugerencia comunicarse:
PBX: 6067676
José M. Pernet S. Ext. 2480